



Asunto: XXX Liga Local de Fútbol Sala 2011 – Miguel Pérez Luque.

XXX Liga Local de Fútbol Sala 2011 – MPL

CONVOCATORIA

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS: las categorías, según la circular nº 2 de la FAF, serán las siguientes:

- **SENIOR** – nacidos en el año 1991 y anteriores.
- **JUVENILES** – nacidos en los años 1992, 1993 y 1994.
- **CADETES** – nacidos en los años 1995 y 1996.
- **INFANTILES** – nacidos en los años 1997 y 1998.

INSCRIPCIONES: los participantes deberán rellenar íntegramente las Hojas de Inscripción tanto individuales como colectivas, que podrán recogerse tanto en las oficinas de las Instalaciones Deportivas Municipales como en la sección de Deportes del Portal web municipal www.martos.es y entregarlas junto con el abono del Comité de Competición y el anexo relativo a la fianza.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Gratuita.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: la cuota será de 12 € y se abonarán, en las oficinas de las Instalaciones Deportivas Municipales, en el momento de entregar las Hojas de Inscripción o, en su defecto, el equipo no la inscripción no será formalizada y, por consiguiente, el equipo no podrá participar en la misma.

Todos los interesados podrán solicitar, una vez abonado el Comité de Competición, una copia del recibo en las oficinas de las Instalaciones Deportivas Municipales.

DERECHOS DE ARBITRAJE: se abonarán según acuerdo con el Comité Técnico Local de Árbitros y serán de 4 € por equipo y partido. Árbitra un solo colegiado por encuentro.

FIANZA: todos los participantes deberán depositar una fianza de 50 €.

La fianza deberá depositarse mediante un ingreso en la cuenta bancaria 2024.0099.48.3800000016 de CajaSur con el concepto "FIANZA XXX LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 2011" y como ordenante el delegado del equipo en representación del mismo.

Dicho justificante de ingreso deberá entregarse junto con el anexo de solicitud de devolución de fianza y las Hojas de Inscripción y el abono del Comité de Competición por el delegado de cada equipo y una fotocopia del DNI y de la página de la cartilla bancaria en la que figura el titular y el número de cuenta del mismo.

El sistema de ejecución de la fianza será el siguiente:

- 1ª jornada que un equipo no juegue algún partido se retirarán 15 €.
- 2ª jornada que un equipo no juegue otro partido se retirarán otros 15 €.
- 3ª jornada que un equipo no juegue otro partido se retirará la fianza completa y se expulsará de la competición.



Por su parte, si procede, la fianza será devuelta, previo informe del Técnico Municipal de Actividades Deportivas, a aquellos participantes que, al finalizar la competición, hayan cumplido íntegramente la presente convocatoria o, en su caso, la parte proporcional de ésta, en función de los requisitos establecidos anteriormente.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Liga a una vuelta.

NORMATIVA: la competición se regirá por la presente convocatoria, el propio Reglamento Deportivo de la competición, la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Piscina e Instalaciones Deportivas Municipales y, en su caso, tras su entrada en vigor, por la Ordenanza General de Deportes y Uso de Instalaciones Deportivas, así como el resto de normativa que pueda ser de aplicación.

Asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Deportes y Juventud, se reserva el derecho de modificar o incluir cualquier modificación y tomar iniciativas no reguladas en esta convocatoria para el mejor funcionamiento de la competición.

Igualmente, la inscripción en esta competición supone la aceptación de la presente convocatoria, así como del resto de normativa aplicable y del estado de las Instalaciones Deportivas Municipales.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: las inscripciones, junto con el anexo relativo a la fianza y el abono del Comité de Competición, podrán entregarse hasta las 22:00 horas del jueves, 3 de marzo del presente en la oficina de las Instalaciones Deportivas Municipales.

También, podrán enviarse, antes de la hora y día señalados anteriormente, al correo electrónico deportes@martos.es con el asunto "XXX LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 2011" y las Hojas de Inscripción y los justificantes bancarios y anexos escaneados de forma visible y legible.

No se tendrá en cuenta ninguna inscripción que sea entregada o enviada fuera de plazo. Igualmente, aquellas inscripciones que no aporten debidamente los datos y justificantes exigidos, también, serán desestimadas. No se formalizarán las inscripciones que no cumplimenten debidamente las Hojas de Inscripción individuales.

SORTEO DE GRUPOS: lunes, 7 de marzo a las 20:00 horas en la Sala de Reuniones del Pabellón Municipal de la Juventud.

INICIO DE LA COMPETICIÓN: viernes, 11 de marzo de 2011.

Esta competición se disputará, normalmente, de viernes a domingo, en las Pistas de Fútbol Sala 1 y 2 del Polideportivo Municipal y, según disponibilidad, en el Pabellón Municipal de la Juventud.

MÁS INFORMACIÓN: en las Oficinas de las Instalaciones Deportivas Municipales, en el teléfono 953 702 347, en el correo electrónico deportes@martos.es o en la sección de Deportes del Portal web municipal www.martos.es

ORGANIZA: Excmo. Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Deportes y Juventud.

COLABORA: Ilma. Diputación Provincial de Jaén. Área de Cultura y Deportes.
Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deportes. Delegación Provincial de Jaén.

Instalaciones Deportivas Municipales
Avd. Oro Verde, s/n.
Teléfono: 953 702 347 – 953 555 375 – 953 704 005
Fax: 953 553 309
www.martos.es
deportesyjuventud@martos.es o deportes@martos.es